PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL - MAGDALENA DEL MAR

PERIODO DE GESTIÓN: 2027 - 2030

PRESENTACIÓN

Estimados vecinos y vecinas:

Yo, José Rafael Haro Zolezzi, asumo el compromiso de postular a la alcaldía del distrito de Magdalena del Mar para el periodo constitucional 2027-2030. Nuestra propuesta se fundamenta en un **modelo de gestión pública por resultados, con un enfoque técnico, meritocrático, transparente y de optimización fiscal**. El objetivo primordial de nuestra plataforma es elevar el índice de desarrollo humano local, garantizando la seguridad ciudadana, la predictibilidad jurídica y la sostenibilidad urbana para todas las familias del distrito.

A través de un cuerpo de transferencia técnica altamente calificado, viabilizaremos proyectos de inversión pública de alto impacto estructural, orientados a cerrar las brechas de infraestructura y servicios esenciales:

- **Optimización del Espacio Público y Movilidad Sostenible:** Construcción de un complejo de estacionamientos subterráneos en el Parque Túpac Amaru, mitigando la saturación vial y dinamizando la actividad comercial e inmobiliaria del entorno del Mercado Central de Magdalena.
- **Fortalecimiento del Sistema de Salud Territorial:** Ampliación de la capacidad instalada de la Clínica Municipal mediante la implementación de una Unidad de Urgencias Médicas y Soporte Vital Avanzado con cobertura de 24 horas y unidades de atención prehospitalaria móvil (ambulancias equipadas).
- **Desarrollo de Capital Humano Juvenil:** Creación del Centro Metropolitano de la Juventud (Casa de la Juventud), un espacio enfocado en el coworking, innovación tecnológica, industrias culturales y empleabilidad.
- **Modernización del Alumbrado Público:** Migración integral a tecnología LED de alta eficiencia y tele gestión para incrementar los niveles de luminancia y disuadir los focos de criminalidad en el distrito.
- **Infraestructura Deportiva de Alto Rendimiento e Inclusiva:** Construcción de una piscina semiolímpica techada y climatizada en el Estadio Aldo Chamochumbi para masificar las disciplinas acuáticas y programas de hidroterapia.
- **Protección de Poblaciones Vulnerables:** Construcción e implementación del Centro Geriátrico Municipal para brindar una atención bio-psico-social integral al adulto mayor.
- **Salud Pública y Bienestar Animal:** Creación de un Hospital Municipal Veterinario con servicio de urgencias médico-quirúrgicas las 24 horas.

Este instrumento de planeamiento estratégico materializa nuestra visión de desarrollo territorial, gobernanza participativa e integridad institucional.

I. IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES

1. Principios Fundamentales

- **Principio de Legalidad e Institucionalidad:** Estricta subordinación al bloque de constitucionalidad, la Ley N.° 27972 (Ley Orgánica de Municipalidades) y las directivas del Sistema Nacional de Control.
- **Democracia Participativa y Gobernanza:** Consolidación del ciudadano como agente fiscalizador, cogestor del presupuesto participativo y actor central en las instancias de concertación local.

- **Transparencia Activa y Acceso a la Información:** Apertura de procesos de contratación pública, ejecución presupuestal en tiempo real y fomento del control social.

2. Objetivos Políticos

- **Institucionalizar la Lucha Anticorrupción:** Implementar sistemas de gestión antisoborno (enfoque ISO 37001) para erradicar la opacidad y los cuellos de botella burocráticos.
- **Idoneidad Técnica de la Función Pública:** Garantizar la incorporación de cuadros profesionales bajo criterios estrictos de meritocracia y perfiles orientados a la Ley del Servicio Civil.

3. Valores Institucionales

- **Integridad y Probidad:** Conducción ética y eficiente en la asignación y ejecución de los recursos fiscales del pliego municipal.
- **Equidad Territorial y Justicia Social:** Redistribución de la inversión pública priorizando el cierre de brechas en los sectores urbanos con mayor vulnerabilidad o rezago de infraestructura.
- **Solidaridad e Inclusión Intergeneracional:** Protección prioritaria a la primera infancia, juventud, personas con discapacidad y adultos mayores, articulando con los programas sociales locales.

II. MATRICES TÉCNICAS POR EJES ESTRATÉGICOS

Eje 1. Derechos Fundamentales y Dignidad de las Personas (Dimensión Social)

Problema Identificado	**Objetivo Estratégico**	**Indicadores de Desempeño**	**Meta al 2030**
Deficiencias en atención integral para adultos mayores. Insuficiente cobertura en salud especializada para el adulto mayor y brechas de atención de urgencias distritales.	Ampliar la cobertura de los servicios de salud y asistencia social integral para el adulto mayor y la población general en situación de emergencia médica.	• Horas de cobertura continua del servicio de urgencias prehospitalarias municipales. • Número de Centros Integrales del Adulto Mayor (CIAM) modernizados y equipados.	• **100% de disponibilidad** (24/7) del servicio de urgencias y ambulancia de la Clínica Municipal. • **01 Centro Geriátrico Municipal** construido e integrado a la red CIAM.

Problema Identificado	Objetivo Estratégico	Indicadores de Desempeño	Meta al 2030
Escasez de espacios públicos destinados al desarrollo juvenil. Limitados espacios e infraestructura para la formación técnica, innovación, cultura y sano esparcimiento de la población joven.	Promover el desarrollo integral, la inserción laboral y el capital humano juvenil mediante la creación de un ecosistema multifuncional de capacitación, innovación y bienestar.	• Cantidad de jóvenes usuarios atendidos anualmente en la infraestructura municipal especializada.	• **01 Casa de la Juventud** construida, equipada y operativa al 100%.
Inexistencia de servicios públicos de salud veterinaria de alta complejidad. Brecha en atención nocturna especializada para urgencias y soporte vital de animales de compañía.	Salvaguardar la salud pública ambiental y el bienestar animal mediante la implementación de una red de atención médica veterinaria continua de urgencias.	• Horas de atención médica veterinaria especializada en horario nocturno.	• **01 Hospital Municipal Veterinario** operando en modalidad de urgencias las 24 horas.
Bajos niveles de actividad física y atomización del deporte escolar. Déficit de infraestructura deportiva moderna y desarticulación de competencias competitivas intercolegiales.	Masificar la práctica deportiva comunitaria, captar talento competitivo y consolidar hábitos saludables mediante infraestructura moderna y torneos institucionales.	• Cantidad de usuarios del Gimnasio Municipal por mes. • Número de campeonatos intercolegiales institucionalizados al año.	• **01 Gimnasio Municipal** de alta tecnología implementado. • **01 Red de Torneos Intercolegiales** activa con participación del 100% de colegios públicos y privados.
Limitado acceso a disciplinas acuáticas permanentes. Falta de	Diversificar la oferta deportiva, terapéutica y recreativa del distrito mediante la	• Porcentaje de avance de la infraestructura del complejo acuático.	• **100% de ejecución** del complejo acuático con piscina techada y

Problema Identificado	Objetivo Estratégico	Indicadores de Desempeño	Meta al 2030
infraestructura acuática climatizada que restrinja su uso durante la temporada invernal para recreación e hidroterapia.	optimización y modernización de la infraestructura del Estadio Aldo Chamochumbi.	• Número de beneficiarios de programas de hidroterapia.	temperada en el Estadio Aldo Chamochumbi.

Eje 2. Oportunidades y Acceso a los Servicios (Dimensión Social)

Problema Identificado	Objetivo Estratégico	Indicadores de Desempeño	Meta al 2030
Inseguridad ciudadana y delitos patrimoniales. Percepción de inseguridad e índice delictivo latente en zonas residenciales y comerciales.	Reducir el índice de victimización delictiva en el distrito mediante patrullaje integrado, uso de tecnologías de analítica de video y articulación policial.	• Índice de victimización distrital (INEI). • Tiempo de respuesta municipal ante emergencias ciudadanas.	• **Reducción del 10%** del índice de victimización delictiva general en el distrito.
Déficit cualitativo de la iluminación pública y brecha en formación del cuerpo de serenazgo. Vías críticas con baja luminancia y personal de serenazgo con oportunidades de mejora operativa.	Optimizar las capacidades disuasivas del serenazgo bajo el enfoque de policía comunitaria ("Sereno Amigo") y modernizar el sistema de alumbrado vial.	• Porcentaje de cobertura de luminarias LED en el distrito. • Porcentaje de serenos aprobados en el programa de certificación anual en ética y atención ciudadana.	• **100% del alumbrado público** migrado a tecnología LED en áreas vulnerables y avenidas. • **100% del personal de serenazgo**

Problema Identificado	Objetivo Estratégico	Indicadores de Desempeño	Meta al 2030
			certificado anualmente.
Inseguridad vial en entornos escolares. Riesgo de siniestralidad vial para la población estudiantil en horarios de ingreso y salida escolar.	Mitigar los riesgos de siniestralidad de tránsito y garantizar la accesibilidad universal escolar mediante infraestructura táctica y señalización activa.	• Porcentaje de zonas escolares reguladas con sistemas de semaforización peatonal pulsadora.	• **100% de entornos escolares** priorizados equipados con semáforos pulsadores operativos.

Eje 3. Estado y Gobernabilidad (Dimensión Institucional)

Problema Identificado	Objetivo Estratégico	Indicadores de Desempeño	Meta al 2030
Trámites administrativos complejos y burocracia presencial. Demoras en tiempos de respuesta de procedimientos administrativos y baja participación ciudadana en canales digitales.	Transformar la gestión municipal hacia un modelo de **Gobierno Digital**, simplificando administrativamente e implementando mecanismos participativos en tiempo real.	• Porcentaje de procedimientos administrativos del TUPA digitalizados de extremo a extremo. • Número de herramientas móviles institucionales activas.	• **100% de trámites TUPA** digitalizados y habilitados para atención interactiva en línea. • **01 Aplicación Móvil Municipal** operativa para reportes de incidencias urbanas en tiempo real.

Eje 4. Economía, Competitividad y Empleo (Dimensión Económica)

Problema Identificado	**Objetivo Estratégico**	**Indicadores de Desempeño**	**Meta al 2030**
Comercio informal regulable y subempleo. Ocupación desordenada del espacio público y necesidad de fortalecer las capacidades productivas de los emprendedores.	Promover la formalización empresarial y el ordenamiento del espacio público mediante incentivos fiscales, simplificación administrativa y capacitación técnica.	• Número de comerciantes de la economía informal formalizados o reubicados productivamente.	• **Implementación del Plan de Formalización Progresiva**, logrando un comercio regulado, seguro y asistido técnicamente al 100%.
Desempleo juvenil y desconexión laboral. Brecha de inserción en el mercado laboral local, afectando principalmente a la población juvenil.	Dinamizar el mercado laboral y fomentar el empleo local mediante alianzas estratégicas con el sector empresarial y el fortalecimiento de competencias.	• Número de ciudadanos incorporados al mercado laboral a través de plataformas municipales.	• **Implementación de una Bolsa de Trabajo Digital** articulada con el 100% de empresas comerciales e industriales del distrito.

Eje 5. Desarrollo Regional e Infraestructura (Dimensión Económica / Infraestructura)

Problema Identificado	**Objetivo Estratégico**	**Indicadores de Desempeño**	**Meta al 2030**
Catastro desactualizado y crecimiento urbano asimétrico. Asimetría de la información predial y debilidad en la planificación urbana del territorio.	Modernizar la gestión territorial a través del saneamiento de la información catastral física, jurídica y fiscal del distrito.	• Porcentaje del territorio distrital catastrado bajo estándares multifinalitarios integrados a plataformas digitales.	• **100% de actualización catastral** accesible vía Geoportal Institucional Web y App Móvil.
Saturación vehicular y déficit de	Optimizar la movilidad urbana y mitigar el	• Porcentaje de reducción del índice de	• **01 Complejo de Estacionamientos Subterráneos** en el

Problema Identificado	Objetivo Estratégico	Indicadores de Desempeño	Meta al 2030
estacionamientos públicos. Congestión vial y estacionamiento informal en zonas de alta densidad comercial y residencial.	déficit de plazas de aparcamiento mediante infraestructura vial subterránea y ordenamiento de paraderos estratégicos.	congestión vehicular en áreas críticas residenciales y comerciales.	Parque Túpac Amaru y formalización del 100% de paraderos de vehículos menores.
Deficiencias en la señalización vial táctica e inclusiva. Señalización obsoleta o ausente que limita la accesibilidad de personas con movilidad reducida.	Ejecutar una reingeniería del sistema de señalización vial vertical y horizontal bajo criterios internacionales de accesibilidad universal y urbanismo inclusivo.	• Porcentaje de intersecciones viales críticas reestructuradas con señalización inclusiva.	• **100% de las vías y avenidas principales** del distrito reestructuradas con señalización técnico-inclusiva.

Eje 6. Recursos Naturales y Ambiente (Dimensión Ambiental)

Problema Identificado	Objetivo Estratégico	Indicadores de Desempeño	Meta al 2030
Brechas en el sistema de gestión de residuos sólidos y mantenimiento de parques. Necesidad de modernizar el equipamiento e infraestructura de acopio, así como la iluminación de áreas verdes.	Fortalecer la sostenibilidad ambiental urbana mediante la transición hacia un modelo de economía circular y la modernización tecnológica del equipamiento de parques.	• Toneladas métricas anuales de residuos segregados en la fuente. • Metros cuadrados de áreas verdes optimizadas con luminarias solares o LED sostenibles.	• **Reestructuración total del sistema de gestión ambiental** con la implementación de islas de contenedores de residuos soterrados (subterráneos). • **100% de parques optimizados** con mobiliario urbano sostenible e iluminación ecoeficiente.

Problema Identificado	Objetivo Estratégico	Indicadores de Desempeño	Meta al 2030
Déficit de densidad arbórea por habitante. Bajos índices de masa forestal por habitante (según estándares de la OMS) y limitada participación comunitaria en el ecosistema urbano.	Incrementar la densidad arbórea urbana, optimizar los servicios ecosistémicos locales y promover la gobernanza ambiental a través de la cogestión comunitaria.	• Ratio de metros cuadrados de área verde por habitante. • Cantidad de nuevos especímenes arbóreos plantados en zonas residenciales.	• **Lanzamiento e institucionalización del Programa de Cogestión Forestal "1 Árbol por Familia"**, incrementando significativamente la cobertura forestal del distrito.

III. SITUACIÓN PRESUPUESTAL Y POLÍTICA DE AUSTERIDAD

1. Sostenibilidad y Equilibrio Financiero

Implementación de un control estricto del gasto corriente y la programación multianual de inversiones, con la finalidad de **evitar el sobreendeudamiento pasivo** con contratistas, proveedores de bienes y servicios, y personal de la corporación municipal.

2. Cultura Tributaria y Reducción de la Morosidad

Despliegue de estrategias de inducción e incentivos tributarios progresivos destinados a **reducir las ratios de morosidad en la recaudación del Impuesto Predial y Arbitrios Municipales**, ampliando la base tributaria sin incrementar las tasas impositivas.

3. Presupuesto por Resultados y Optimización Fiscal

Aplicación de una reingeniería de procesos financieros bajo criterios de austeridad fiscal en el gasto administrativo superfluo, reorientando las economías de escala hacia las unidades de línea críticas: **Seguridad Ciudadana, Limpieza Pública, Sostenibilidad Ambiental y Proyectos de Inversión Pública (Brecha de Infraestructura)**.

4. Alineamiento Estratégico e Interinstitucional

Garantizar la articulación metodológica y operativa de los instrumentos de gestión institucional: el Plan Estratégico Institucional (PEI) y el Plan Operativo Institucional (POI) se formularán en estricta consistencia con los objetivos formulados en este Plan de Gobierno y el Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC) de Magdalena del Mar.

5. Apalancamiento Financiero y Fondos de Cofinanciamiento

Activación de mecanismos de gestión de financiamiento no reembolsable y transferencias presupuestales mediante la articulación con el Gobierno Nacional, los Ministerios sectoriales, la Municipalidad Metropolitana de Lima, la cooperación internacional y el mecanismo de Obras por Impuestos para macroproyectos de infraestructura urbana.

IV. PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

La futura administración edil asume el compromiso vinculante de consolidar la transparencia y el control ciudadano mediante dos herramientas fundamentales:

- **Audiencias Públicas Obligatorias de Rendición de Cuentas:** Celebración de un mínimo de **dos (02) audiencias públicas descentralizadas al año**, organizadas por cuadrantes del distrito, asegurando la accesibilidad ciudadana y la evaluación del avance físico-financiero de la gestión.
- **Gobierno Abierto e Información Digital Permanente:** Implementación del Tablero de Control de Cumplimiento en el Portal de Transparencia Estándar de la municipalidad. Este módulo interactivo permitirá el monitoreo automatizado de los indicadores de desempeño, ejecución presupuestal y metas alcanzadas en cada uno de los ejes estratégicos aquí planteados.

COMPROMISO FINAL

Este Plan de Gobierno 2027-2030 constituye una hoja de ruta con el progreso, la inclusión y el desarrollo urbano sostenible de Magdalena del Mar. Convocamos a la sociedad civil organizada, los gremios comerciales, los jóvenes y a cada vecino a sumarse activamente como actores clave en la modernización institucional de nuestro distrito.

Magdalena del Mar, 2026.

José Rafael Haro Zolezzi
Candidato a la Alcaldía de Magdalena del Mar
Partido Político Podemos Perú

Firmado Digitalmente por CHAUCA MENDEZ JOEL - Personero
Fecha: 19.06.26 03:08:54 (-05:00)